

Ejecutivo Singular 2019 - 00152

Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Demandado: IVAN YESID TRIANA ROJAS.

LIQUIDACION DE COSTAS

SECRETARÍA: Pacho Cundinamarca, 29 SEP 2020, y de conformidad con lo establecido en el artículo 446 en concordancia con el art. 366 del C.G.P, se efectua la liquidación de las costas del presente proceso, así:

Agencias en derecho	Fol. 40 C.pal	\$	1.200.000,00
Recibo Correo	FOL. 72	\$	15.000,00
Recibo Correo	FOL 66.	\$	15.000,00
poliza judicial		\$	-
folio de matrícula Inmobiliaria.		\$	-
folio de matrícula Inmobiliaria.		\$	-
oficios de embargo		\$	-
TOTAL LIQUIDACIÓN COSTAS		\$	1.230.000,00
El Secretario - RICARDO ARCINIEGAS RAMIREZ			